AÑO DE 1857. Jueves 10 de Diciembre. NUMERO 148.

Boletin Oficial

PROVINCIA DE ORENSE.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana.—Se suscribe en la imprenta de D. Pedro Lozano, Calle de San Pedro num. 14, á 80 rs. al año para esta Capital, y 96 para fuera franco de porte por trimestres adelantados.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Ayer se publicó por *Gaceta* extraordinaria el parte siguiente:

«El Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M., Duque de Bailen, ha comunicado al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente parte, dado á las nueve de la mañana de hoy por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez:

Excmo. Sr.: La Reina nuestra Señora y S. A. R. el PRINCIPE de Astúrias han pasado bien la noche y continúan sin novedad.»

Palacio 4 de Diciembre de 1857.

—

El Excmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M., Duque de Bailen, ha comunicado al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros el siguiente parte, dado á las once y media de esta noche por el primer Médico de Cámara D. Juan Francisco Sanchez:

«Excmo. Sr.: La Reina nuestra Señora y S. A. R. el PRÍNCIPE de Asturias continúan sin novedad alguna.»

Palacio, 4 de Diciembre de 1857.»

—

La augusta Real familia de S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

—

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Número 597.

—

En la Gaceta, núm. 1,796, se lee lo siguiente:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

—

Siendo tan antiguo como venerado en España el Misterio de la Purísima Concepcion, arraigado por espacio de siglos en el ánimo de esta nacion eminentemente católica, y declarado como dogma de la manera mas solemne por el Sumo Pontifice, cabeza visible de la Iglesia, S. M. la Reina nuestra Señora, que participa de los sentimientos del pueblo religioso que la Providencia ha confiado á su maternal desvelo, desea que en el próximo dia en que celebre la Iglesia esta solemnidad se verifique con la mayor pompa; pues á los motivos que en otras épocas así lo han dictado, se allega en la actualidad el de acabar de recibir una prueba la mas insigne de la proteccion que Dios dispensa á la augusta Familia y al Estado.

Por lo tanto, S. M. se promete del celo é ilustrada piedad de V... que, invitando á las Autoridades civiles y militares se adopten las disposiciones correspondientes á fin de que tenga el mas cumplido efecto esta soberana resolucion.

Dios guarde á V.... muchos años. Madrid, 4 de Diciembre de 1857.=Casaus.=Sr....

Lo que se inserta en el Boletin oficial para conocimiento del público. Orense 9 de Diciembre de 1857.—El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

—

Número 598.

—

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 30 de Noviembre, número 1,791, se lee lo siguiente:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

—

ACTA

del nacimiento de S. A. R. el Sermo. Príncipe de Asturias.

En la villa y corte de Madrid á veintiocho de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete, yo D. Joaquin José Casaus, Caballero Gran Cruz de la Real Orden americana de Isabel la Católica, Senador del Reino, Ministro de Gracia y Justicia, y como tal Notario mayor de estos Reinos, certifico y doy fé:

Que á las ocho y cuarto de esta noche he sido avisado por un individuo del Real Cuerpo de Alabarderos para que inmediatamente concurriera á Palacio en atencion á hallarse S. M. la Reina Doña Isabel II con síntomas de parto, segun declaracion de los Médicos de Cámara; en cuya consecuencia me incorporé al Consejo de Ministros, reunido ya en virtud de acuerdo prévio adoptado por el mismo para este caso. Momentos despues el Excmo Sr. Don Francisco Armero y Fernandez de Peñaranda, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Capitan general de la Armada, Senador del Reino, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, y mi persona, prévio beneplácito de S. M. la Reina, fuimos introducidos en la Real estancia, en la que S. M. se hallaba acompañada de S. M. el Rey y de S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda, y en la pieza contigua anterior S. A. R el Serenísimo Sr. D. Francisco de Paula de Borbon y S. A. el Sr. D. Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier, Esposo de la ya citada Señora Infanta.

Encontrábase asimismo en el aposento de S. M. la Reina la Excma. Sra Doña Rosalía Vintimiglia y Moncada, Duquesa viuda de Berwick y de Alba, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Camarera mayor de S. M.

Excma. Sra. Doña Narcisa Asprer, Marquesa viuda de Valverde, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Dama de S. M. y Camarera mayor de S. M. la Reina Madre.

Excma. Sra. Doña María de la Encarnacion Alvarez de las Astúrias, Marquesa de Malpica, Duquesa de Arion, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, Dama de S. M. y Aya de SS. AA. RR.

Excma. Sra. Doña María de la O Guiraldez, Vizcondesa de Valloria, Duquesa viuda de Gor, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, y Camarera mayor de Palacio jubilada.

Excma. Sra. Doña Manuela Kirpatrick, Condesa viuda de Montijo, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa, con honores y consideraciones de Camarera mayor de Palacio.

Excma. Sra. Doña María del Cármen Alvarez de las Astúrias, Marquesa de Novaliches, Condesa de santa Isabel; Grande de España, de la Orden de Damas Nobles, Dama de S. M. y Aya jubilada de S. A. R. la Princesa de Astúrias.

Excma. Sra. Doña Nicolasa Aragon, Duquesa de Ahumada, Grande de España de primera clase, de la Orden de Damas Nobles de María Luisa y Dama de guardia de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Sanchez, primer Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica, y antiguo Catedrático del Colegio de San Cárlos.

Excmo. Sr. D. Juan Drument, Médico de Cámara, Gran Cruz de Isabel la Católica, y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomas Corral y Oña, Médico de Cámara, encargado de la inmediata asistencia al parto de S. M., Gran Cruz de Isabel la Católica, Rector de la Universidad central, antiguo Catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad y del Colegio de San Carlos.

D. Francisco Ibiza, Cirujano Sangrador de Cámara: y en una de las Reales habitaciones, no distante de la que ocupaba S. M., los demas Médicos de Cámara.

Sr. D. Dionisio Villanueva y Solis, Comendador de la Orden de Cárlos III, Médico de Cámara y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad central.

Sr. D. Diego Sanchez Ugarte, Comendador de Isabel la Católica, Médico de Cámara.

Excmo. Sr. D. José Roviralta, Gran Cruz de Isabel la Católica y Médico de Cámara.

D. Francisco Alonso y Rubio, Médi-

co, Cirujano de la Real familia, y Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

D. Francisco Alarcos, Cirujano sangrador de la Real Familia.

S. M., aunque visiblemente aquejada de las molestias de su estado, tuvo la dignacion de dirigirnos la palabra con la benevolencia que le es propia; y habiéndonos declarado el antedicho facultativo D. Tomas Corral que efectivamente observaba en S. M. síntomas que tenia por seguros de parto, nos retiramos á la Real Cámara á esperar el resultado. Entretanto habíanse reunido en ella, todos de uniforme ó en el traje de su estado, clase ó categoría, ademas de las personas de la servidumbre de S. M. y de los individuos del Gabinete, que lo estaban préviamente, segun queda indicado, á saber: El Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, de la Legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces extranjeras, Vicepresidente que ha sido del Consejo Real, Presidente del Real Consejo de Instruccion pública, Director perpétuo de la Real Academia Española, Diputado á Córtes y Ministro de Estado.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Mon, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, de la Orden de Cristo de Portugal y de la de Pio IX, Gran Cordon de la Legion de Honor, Académico de la de San Fernando y Otras, ex-Embajador, Diputado á Córtes y Ministro de Hacienda.

El Excmo. Sr. D. José María de Bustillo y Barreda, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, de la americana de Isabel Católica, de otras grandes cruces nacionales y extrangeras, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras, Jefe de Escuadra de la Armada, Senador del Reino y Ministro de Marina.

El Excmo. Sr. D. Manuel Bermudez de Castro, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Comendador de la de Villaviciosa de Portugal, ex-Ministro de Hacienda, Ministro de la Gobernacion.

Y el Excmo. Sr. D. Pedro Salaverría, Comendador de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III y Ministro de Fomento; las Autoridades, altos Dignatarios y demas personas distinguidas que por el Real decreto de 2 de Octubre próximo pasado y otras posteriores resoluciones, habian merecido el alto honor de ser autorizadas ó invitadas para concurrir á la Real Cámara como testigos de la presentacion del Príncipe de Astúrias ó Infanta de España que S. M. diese á luz, las cuales, observando en su enunciacion el órden mismo del citado Real decreto, son los siguientes:

Jefes de Palacio.

El Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III, de la de Cristo de Portugal y otras varias grandes cruces extrangeras, Comendador mayor de la militar de Alcántara, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Senador del Reino, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y su Sumiller de Corps.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Arias Dávila y Matheu, Conde de Puñonrostro, Marques de Casasola, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III y de la de Constantiana de Nápoles, Caballero de la Orden militar de Calatrava, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y su Caballerizo, Montero y Ballestero mayor con funciones de Mayordomo mayor por disposicion del Excmo. Sr. Duque de Bailen.

El Excmo. Sr. D. José María Sanz, Gran Cruz de la Real Americana de Isabel la Católica, condecorado con varias cruces nacionales y extranjeras, Teniente general, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, y Primer Ayudante de Campo, Jefe del cuarto de S. M. el Rey.

El Excmo. Sr. D. Nicolas Osorio Zayas, Marques de Alcañices, Duque de Algete, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de la Real y distinguida órden de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo y Caballerizo mayor de S. A. R la Serma. señora Princesa de Astúrias.

Excmo. Sr. D. Evaristo San Miguel, Duque de San Miguel, Grande de España de primera clase, Consejero honorario de Estado, Gran Cruz de Cárlos III y de las militares de San Fernando y San Hermenegildo, Capitan general de Ejército, Senador del Reino y Comandante general y Director del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Excmo Sr. D. Jaime Gibert y Abril, Marques de Santa Isabel, Gran Cruz de Isabel la Católica, Comendador de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, é Intendente general de la Real Casa y Patrimonio.

Jefes honorarios.

Excmo. Sr. D. Andrés Avelino Arteaga y Palafox, Marques de Valmediano, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor honorario de S. M.

Excmo. Sr. D. Juan Bautista María de Queralt y Silva, Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Cárlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor que fué de S. M.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fernandez de Córdoba, Marques de Malpica, Duque de Arion, Grande de España de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Cárlos III y de San Hermenegildo, Mariscal de Campo, Gentil hombre de Cámara de S. M con ejercicio, Senador del Reino, Caballerizo mayor y Sumiller de Corps que fué de S M.

Excmo. Sr. D. Manuel Barradas y Barradas, Duque de Sedaví, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Cárlos III, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Caballerizo mayor que fue de S M el Rey.

Excmo. Sr. D. José Carbajal Vargas y Queralt, Duque de san Cárlos, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Carlos III y de la militar de Calatrava, Gran Oficial de la Legion de Honor de Francia, Mariscal de Campo, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor en y en propiedad de S. M. la Reina Madre.

Excmo. Sr. D. Juan Roca de Togores, Conde de Pinohermoso, Marques de Mascarell, Caballero de la Insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Cárlos III, Lugarteniente general de la Orden de Montesa, Gentil-hombre de Cámara de S M. con ejercicio, Senador del Reino y Mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio que fué.

Excmo. Sr. D. Fernando Diaz de Mendoza, Conde de Lalaing y Balazote, Grande de España de segunda clase, Gran Cruz de Cárlos III, Coronel de caballería, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Caballerizo mayor que fué de S. M.

Excmo. señor D. Manuel de Pando, Marques de Miraflores, Grande de España, de primera clase, Caballero de la insigne Orden del Toison de Oro, Gran Cruz de Cárlos III, Senador del Reino y Gobernador que fué de Palacio.

Diputacion del Senado.

Excmo. señor don Manuel de la Pezuela, marques de Viluma, clavero mayor de la órden de Calatrava, gran cruz de Cárlos III y otras extranjeras, coronel retirado y senador del reino.

D. Domingo Ruiz de la Vega, exministro de gracia y justicia, consejero Real, gran cruz de Cárlos III, y de la Pontificia de san Gregorio Magno y senador del reino.

Sr. don Bartolomé Menendez de Luarca, senador del reino.

Sr. don Alfonso Valderrábano, marques de Claramonte, brigadier de infantería, condecorado con varias cruces de distincion y senador del Reino.

Sr. don José María Gasol y Senmenat, marques de Senmenat, conde de Munter, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y senador del reino.

Excmo. señor don Cayetano de Urbina y Daoíz, gran cruz de san Hermenegildo é Isabel la católica, condecorado con varias cruces de distincion, teniente general y senador del reino.

Sr. don José de Cabezas, conde de Zamora de Rio Frio. Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y Senador del reino.

Sr. don Francisco de Castro y Villanova, conde de la Rosa, Gobernador de la provincia de Navarra y Senador del reino.

Excmo. señor don Miguel de Veleterra y Carreño, marques de Gastañaga y de la Deleitosa, gran cruz de Isabel la Católica, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y senador del reino.

Excmo. señor don Juan de Mata Sevillano, duque de Sevillano, marques de Fuentes de Duero, grande de España de primera clase, gran cruz de Cárlos III, gentil-hombre de camara de S. M. con ejercicio y senador del Reino.

Excmo. señor don Florencio Rodriguez Vaamonde, ex-ministro de gracia y justicia, vice-presidente de la seccion de estado y gracia y justicia del consejo Real, y senador del reino.

Excmo señor don Cayetano de Zúñiga, gran cruz de Isabel la Católica, consejero real ordinario y senador del reino.

Excmo. señor don Antonio Van-halen, gran cruz de Cárlos III. san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, teniente general, presidente que ha sido del tribunal supremo de guerra y marina, gentil-hombre de cámara de S. M. y senador del reino.

Excmo. señor don José María Huet, gran cruz de Cárlos III y de Isabel la Católica, caballero profeso de Calatrava, fiscal jubilado del supremo tribunal de justicia, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y senador del reino.

Sr. don Miguel Chacon y Duran, condecorado con varias cruces de distincion, ministro honorario togado del tribunal de cuentas, magistrado de la Audiencia de Madrid y senador del reino.

Diputacion del Congreso.

Ilmo. señor don Benito Fernandez Maquieira, ex-director general del tesoro público, consejero real de agricultura y comercio, y diputado á córtes.

Excmo. señor don Angel García y García de Loizorri, conde de Vistahermosa, vizconde de la Vega, gran cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, gran oficial de la Legion de Honor de Francia, teniente general, secretario de S. M., gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y diputado á córtes.

Excmo. é Ilmo. señor don Juan Ferreira Caamaño, gran cruz de Isabel la Católica, ministro honorario del tribunal supremo de guerra y marina, fiscal del tribunal especial de las órdenes militares y diputado á córtes.

Señor don Millan Alonso diputado á córtes.

Ilmo señor don José García Barzanallana, comendador de Cárlos III, de Isabel la Católica y de la de Cristo de Portugal, jefe superior de administracion, director general de aduanas y aranceles y diputado á córtes.

Señor don Martin Belda, comendador de Cárlos III, jefe de primera clase de administracion civil, secretario de S. M y diputado á córtes.

Señor don Estanislao Suarez Inclan, oficial de la clase de primeros del ministerio de la gobernacion y diputado á córtes.

Excmo. señor don Nezario Carriquiri, gran cruz de Isabel la Católica, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, consejero de agricultura, industria y comercio y diputado á córtes.

Señor don Juan Fiol, comendador de Cárlos III, auditor de guerra de la capitanía general de Castilla la Nueva y diputado á córtes.

Señor don José de Reina y Frias, caballero de la órden de san Juan de Jerusalen, condecorado con varias cruces de distincion nacionales y extranjeras, brigadier de infantería y diputado á córtes.

Ilmo. señor don José de Posada Herrera, consejero de instruccion pública, fiscal del consejo real y diputado á córtes.

Excmo. señor don Juan Bravo Murillo, gran cruz de Cárlos III, de la órden Piana y otras varias y diputado á córtes.

Excmo. señor don Antonio Benavides, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la legion de honor de Francia, caballero del hábito de Santiago y diputado á córtes.

Ilmo. señor don Juan Bautista Trúpita y Cisneros, comendador de la órden de Cristo de Portugal, Jefe superior de administracion, director general de contribuciones y diputado á córtes.

Ilmo. señor don Fernando Alvarez, comendador de Cárlos III, y de la órden pontificia de san Gregorio el Grande, consejero real ordinario y diputado á córtes.

Señor don José María Nocedal, comendador de Cárlos III é Isabel la Católica, regidor de esta M. H. villa y diputado á córtes.

Comision especial por el principado de Astúrias.

Excmo. señor don Pedro José Pidal, gran cruz de Cárlos III, de la legion de honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extranjeras, individuo de la real academia española, de la de la historia y de la de san Fernando, y diputado á córtes.

Excmo señor don José María Bernaldo de Quirós, marques de Camposagrado, gran cruz de Cárlos III é Isabel la Católica y senador del reino.

Excmo. señor don Alvaro Armada Valdés, marques de san Esteban, con-

de de Revillagigedo, grande de España de primera clase, gran cruz de Cárlos III, de la militar de Montesa, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y diputado á córtes.

Señor don Alvaro Navia Osorio, marques de Ferrera, brigadier y senador del reino.

Señor don Francisco Bernaldo de Quirós y Peon, diputado provincial de Oviedo y diputado á córtes.

Señor don Victor Menendez Moran diputado provincial de Oviedo.

Diputacion de la grandeza.

Excmo. señor don Angel María José Carbajal, duque de Abrantes y de Linares, grande de España de primera clase, gran cruz de Cárlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y senador del reino.

Excmo. señor don José Mesía y Pando, duque de Tamames, marques de Campollano, grande de España, gran cruz de Cárlos III y gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.

Capitanes generales de Ejército y de la Armada.

Excmo. señor don Ramon María Narvaez, duque de Valencia, grande de España de primera clase, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, gran cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, gran cordon de la legion de honor de Francia, condecorado con varias grandes cruces extrangeras, dignidad de clavero mayor de la órden de Alcántara, gentil hombre de cámara de S. M. y capitan general de ejército.

Excmo. señor don Manuel Gutierrez de la Concha, marques del Duero, gran cruz de san Fernando, de la Torre y la Espada y capitan general de ejército.

Excmo. señor don Leopoldo O-Donnell, conde de Lucena, vizconde de Aliaga, gran cruz de Cárlos III y de san Fernando, gran cordon de la legion de Honor de Francia, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, gentil-hombre de cámara de S. M., senador del reino y capitan general de ejército.

Excmo. señor don Francisco Serrano y Dominguez, gran cruz de Cárlos III y de san Fernando, condecorado con otras varias grandes cruces nacionales y extranjeras, embajador que ha sido de S. M. en Paris, senador del reino y capitan general de ejército.

Caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro.

Excmo. señor don Salustiano de Olózaga, gran cruz de Cárlos III, gran cordon de Leopoldo de Bélgica, caballero del toison de oro, ex-presidente del congreso de los diputados y embajador que ha sido de S. M.

Excmo. señor don José María Osorio de Moscoso, duque de Sessa, conde de Trastamara, grande de España de primera clase, caballero de la insigne órden del toison de oro, gran cruz de Cárlos III y de la órden del mérito de san Luis de Parma, caballero de la órden de Alcántara y de san Juan de Jerusalen.

Comision de las supremas asambleas de las Reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica.

Excmo. señor don Tomas de Asensi, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de Cárlos III y de otras órdenes extranjeras, consejero de sanidad del reino, director de comercio en el ministerio de estado, con el carácter de ministro residente y vocal de la suprema asamblea de la real órden de Cárlos III.

Señor don Antonio Luis de Arnau, comendador de Cárlos III é Isabel la Católica, de la legion de honor de Francia y de otras varias órdenes extranjeras, ministro residente, ministro secretario de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica y de sus supremas asambleas y único ministro, secretario de la real órden de damas nobles de María Luisa.

Excmo. señor don Dionisio de Bassecourt, gran cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, condecorado con varias cruces extranjeras, brigadier de infantería, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, ministro plenipotenciario y vocal de la suprema asamblea de la real órden americana de Isabel la Católica.

Señor don Cárlos Luis de Heredia, marques de Heredia Carrion, comendador de Cárlos III é Isabel la Católica y de otras órdenes extranjeras, encargado de negocios, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, segundo introductor de embajadores y vocal de la suprema asamblea de la real órden americana de Isabel la Católica.

Presidentes de los Tribunales Supremos y Vicepresidentes del Consejo Real.

Excmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, ex-Ministro de Gracia y Justicia, condecorado con diferentes grandes cruces nacionales y extranjeras, Senador del Reino y Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Santos de la Hera, Conde de Valmaseda, Gran Cruz de Isabel la Católica, de san Fernando y san Hermenegildo, Gentil-Hombre de Cámara de S. M., Senador del Reino, Teniente general y Presidente del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Ilmo. señor D. Julian de Santistéban, Caballero profeso de Alcántara, Secretario de S. M. y decano del Tribunal especial de las Ordenes militares.

Excmo. é Ilmo. señor D. Hilarion del Rey, Gran Cruz de Isabel la Católica, senador del Reino y Presidente del Tribunal de Cuentas.

Excmo. señor D. Alberto de Valdric, Marques de Valgornera, Gran Cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, Comendador de la Legion de Honor, Gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, Senador del Reino y Vicepresidente de la seccion de Gobernacion y Fomento en el Consejo Real.

Comision del Supremo Tribunal de la Rota.

Ilmo. señor don Miguel Sanz y la Fuente, camarero secreto de Su Santidad y auditor de dicho tribunal.

Ilmo. señor don Pedro Benito Golmayo, caballero de Cárlos III, Arcediano de la santa iglesia de Sevilla y auditor de dicho tribunal.

Arzobispo confesor de S. M. la Reina.

Excmo. señor don Antonio María Claret y Clará, gran cruz de Isabel la Católica, arzobispo de Santiago de Cuba, primado de las Indias, y confesor y director espiritual de S. M. la Reina.

Patriarca de las Indias.

Excmo. Sr. D. Tomas Iglesias y Barcones, Gran Cruz de Cárlos III é Isabel la Católica, Gran Canciller y Vicepresidente de sus Supremas Asambleas, Procapellan y Limosnero mayor de S. M., y Vicario general de los ejércitos de mar y tierra.

Individuos que han sido Embajadores.

Excmo. señor don Francisco de Paula Fernandez de Córdoba, conde de la Puebla del Maestre, grande de España de segunda clase, gran cruz de Cárlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y senador del reino.

Excmo. señor don Joaquin Francisco Pacheco, gran cruz de Cárlos III y de la de Cristo de Portugal, ex-presidente del consejo de ministros.

Capitan general de Castilla la Nueva.

Excmo. señor don José Lemery, gran cruz de Isabel la católica, comendador de la Legion de Honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y teniente general de ejército.

Gobernador de la provincia de Madrid.

Excmo. señor don Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, gran cruz de Cárlos III, gentil-hombre de cámara de S. M. y diputado á córtes.

Alcalde-Corregidor de Madrid.

Excmo. señor don José de Osorio y Silva, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio y diputado á córtes.

Comision del Ayuntamiento de Madrid.

Sr. D. Ildefonso Salaya, secretario honorario de S. M., caballero de Cárlos III y regidor.

Señor don José Moreno Elorza, gentil-hombre de cámara de S. M., su secretario y auditor honorario de guerra, caballero de Cárlos III, y regidor síndico de esta M. H. villa.

Directores é Inspectores de todas las Armas.

Excmo. señor don Felipe Rivero, gran cruz de Cárlos III, de san Fernando, de san Hermenegildo é Isabel la Católica, oficial de la legion de honor de Francia, condecorado con varias cruces de distincion, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, teniente general y director general de infantería.

Excmo. señor D. Félix Alcalá Galiano, Marques de san Juan de Piedrasalvas, Grande de España de primera clase, Gran Cruz de Isabel la Católica Mariscal de Campo y Director general de Caballería.

Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, gran cruz de Cárlos III y de otras nacionales y extranjeras, gran oficial de la legion de honor de Francia condecorado con varias cruces de distincion, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, Senador del reino, Teniente general é Ingeniero general.

Excmo. señor don Laureano Sanz, gran cruz de Cárlos III, san Fernando y san Hermenegildo, condecorado con varias cruces de distincion, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del reino, teniente general y Director, inspector y coronel general de los cuerpos de estado mayor del ejército y plazas.

Excmo. señor don Javier Giron, duque de Ahumada, grande de españa de primera clase, gran cruz de Cárlos III y de otras varias, gran oficial de la legion de honor de Francia, senador del reino, teniente general é inspector general de la Guardia civil.

Excmo. señor don Ramon de la Rocha, gran cruz de Cárlos III y de otras varias, condecorado con diferentes cruces de distincion, gran oficial de la legion de honor de Francia, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, senador del reino, teniente general é inspector general del cuerpo de carabineros del reino.

Excmo. señor don Rafael de Aristegui, conde de Mirasol, gran cruz de Cárlos III y de otras nacionales y extranjeras, caballero de la orden de Santiago, condecorado con varias cruces de distincion, senador del reino, teniente general y director y comandante general del cuartel de inválidos.

Excmo. señor don Francisco de Paula Vasallo y Morillo, gran cruz de san Hermenegildo é Isabel la católica, mayordomo de semana de S. M., mariscal de campo y director general de Administracion militar.

Comision del Cuerpo colegiado de la Nobleza.

Señor don Juan José de Fuentes, comendador de Cárlos III, ex-diputado a córtes y diputado de la junta de gobierno de dicho cuerpo colegiado.

Señor don José Laulana, caballero de Cárlos III y de san Juan de Jerusalen, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, secretario de S. M., ordenador general de pagos, cesante del ministerio de la gobernacion, y vocal de la junta de gobierno del propio cuerpo.

Asimismo se hallaban presentes, por órden especial de S. M., el Excmo. señor don Ramon Valdés, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de Cárlos III y de la legion de honor de Francia, y decano de la clase de mayordomos de semana de S. M.

Excmo. señor don Pedro Bernaldo de Quirós, marqués de Moureal y de Santiago, grande de España de primera clase, gran cruz de Cárlos III, de la órden de Santiago, condecorado con varias cruces, gentil-hombre de cámara de S. M., senador del Reino, mariscal de campo y segundo comandante general de Alabarderos.

Excmo. señor de Rubianes, gentil-hombre de cámara de guardia.

Señor don Angel Beraud, gentil-hombre del interior.

Excmo. señor don Mariano Belestá, general ayudante de campo de S. M. el Rey.

Señor don Ramon de la Torre, ayudante de órdenes de S. M. el Rey.

Señor don Joaquin Galarza, mayordomo de semana de servicio á S. M.

Señor don Pedro Perez de Castro, mayordomo de semana de servicio á S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sr. don Luis Cárlos de Onís, mayordomo de semana de servicio con S. A. R. la señora infanta doña Luisa Fernanda.

Sr. don Pedro Aparici, mayordomo de semana de servicio con S. A. la Sra. infanta doña Cristina.

Ultimamente, respondiendo el cuerpo diplomático extranjero á la honrosa invitacion de S. M., concurrieron y estaban presentes en la real cámara todos los individuos del mismo que se hallaban en Madrid, y son los siguientes:

Excmo. señor Luis Félix Esteban, marques de Turgot, senador del imperio francés, gran oficial de la órden imperial de la legion de honor, gran cruz de Cárlos III y de otras varias, embajador de S. M. el emperador de los franceses cerca de S. M. la Reina nuestra señora.

Honorable general augusto Dodge, individuo que ha sido del congreso de los Estados-Unidos, y senador enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dichos estados en esta corte.

Señor Baron Juan Pedro Romualdo Tecco, gran comendador de la órden de san Mauricio y san Lázaro, condecorado con el Nischanijlljar y el Medjidié de Turquía, ambos de primera clase, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Cerdeña en esta corte.

Señor conde Alberto Crivelli, caballero de la ínclita órden de san Juan de Jerusalen, comendador de la de Cristo de Portugal, gentil-hombre de cámara de S. M. Imperial y Real Apostólica y Ministro Plenipotenciario en esta corte.

Don Luis Augusto Pinto de Soberal, del Consejo de S. M. Fidelísima, Comen-

dador de la órden de Cristo y de la de Isabel la Católica, caballero de la de nuestra Señora de la Concepcion de Villaviciosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Portugal y de los Algarbes en esta corte.

Señor príncipe Miguel Galitzin, consejero de estado actual y gentil-hombre de cámara de S. M. el Emperador de todas las Rusias, su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta Corte.

Excmo. señor don Juan Guillermo Bergman, gran cruz de Isabel la católica, caballero de la estrella polar de Suecia y de san Olabio de Noruega, comendador de la de san Mauricio y san Lázaro de Cerdeña, y ministro residente de S. M. el Rey de Suecia y de Noruega en esta corte.

Señor Conde Leon de Molkte Hevilfeldt, caballero de la órden del Danebrog, oficial de la de Leopoldo de Bélgica, ministro residente de S. M. el Rey de Dinamarca en esta corte y en la de S. M. fidelísima.

Ilmo. señor don Juan Simeoni, caballero de Cárlos III, prelado doméstico de nuestro Santísimo Padre Pio IX, abad perpétuo de san Gemino y encargado interino de negocios de la Santa Sede en estos reinos.

Sr. don Francisco Adolfo Varnhagen, caballero de la órden imperial de Cristo, comendador de Cárlos III é Isabel la católica, y encargado de negocios del Brasil cerca del gobierno de S. M.

Sr. baron Julio de Rechemberg, caballero actual de san Juan de Prusia, del Bailío de Brandembourg, comendador de la órden de Danebrog de Dinamarca y de la del Salvador de Grecia, oficial de la legion de honor de Francia, y encargado interino de negocios de Prusia cerca del gobierno de S. M.

Sr. Juan Guillermo de Lausberge, caballero de la corona de encina y encargado interino de negocios de los Paises-Bajos cerca del gobierno de S. M.

Señor Loftus Cárlos Otway, caballero de la muy honorable órden del Baño, diputado lugar-teniente del condado de Radnor y encargado de negocios interino de la Gran-Bretaña é Irlanda cerca del gobierno de S. M.

Señor Cárlos José Adolfo Ghislain de Bauche, caballero de la órden de la legion de honor y de primera clase de la de san Luis de Parma, y encargado interino de negocios de Bélgica cerca del gobierno de S. M.

Excmo. señor don Diego de Biedma y Fonseca, gran cruz de Isabel la Católica, de la del mérito de san Luis de Parma, comendador de Cárlos III, oficial de la legion de honor de Francia, de la de san Fernando de Nápoles, gentil-hombre de cámara con ejercicio, secretario de S. M. y su primer introductor de embajadores.

Todos los señores concurrentes permanecieron en el Real Palacio; y segun manifestacion del referido Médico de Cámara D. Tomas Corral, S. M. la Reina se sintió indispuesta despues del medio dia, con los primeros anuncios de la proximidad de su parto, que se declaró poco despues de las cinco de la tarde, desde cuya hora, hasta la de las diez y cuarto de la noche en que se verificó el feliz alumbramiento, dando S. M. á luz un robusto Príncipe, no presentó el parto circunstancia particular que lo desviase de esta funcion natural.

Anunciado por el mayordomo mayor este fausto suceso, y oido con la mayor alegría por los circunstantes, sin dilacion alguna apareció S. M. el Rey, acompañado de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Doña María Luisa Fernanda, D. Francisco de Paula Antonio y el Sr. Duque de Montpensier, y de los señores Ministros, conduciendo en una bandeja al Príncipe recien nacido, cubierto con un lienzo que fué levantado por el Presidente del Consejo de Ministros, verificándose en el acto la presentacion por S. M. el Rey, segun se previene en el citado Real decreto de 2 de Octubre último, con general satisfaccion de todos los concurrentes citados como testigos para este solemne acto.

De todo lo cual, yo el mencionado Notario mayor de estos reinos, certifico y doy fé en Madrid, dicho dia, mes y año.—En testimonio de verdad.—Joaquin José Casaus.

Lo que se inserta en el Boletin oficial de esta provincia para conocimiento del público. Orense 9 de Diciembre de 1857.=El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

Número 599.

MONTES.

Aprocsimándose la época en que debe procederse á la repoblacion y fomento de los montes con sujecion á lo que dispone la Real órden de 20 de Noviembre de 1841, de suponer es que los Sres. Alcaldes habrán tenido el mayor cuidado de que oportunamente se hayan ejecutado las operaciones preparatorias, tales como la creacion de viveros, semilleros y demas, á fin de que las plantaciones puedan hacerse en tiempo hábil con arreglo á lo que determina la Real órden de 24 de Marzo de 1847, publicada en el Boletin oficial núm. 45 del mismo año.

En su consecuencia encargo muy particularmente á los Sres. Alcaldes la puntual observancia de lo que previenen las ordenanzas de montes y demas disposiciones vigentes recientemente publicadas, á fin de que, de acuerdo con los guardas del ramo, procedan á la ejecucion de lo que sobre el particular establece la legislacion citada, dando partes quincenales á la Comisaría del ramo de las operaciones practicadas y sus adelantos, á fin de que pueda darse el debido cumplimiento á lo mandado en Real órden de 24 de Junio de 1848 y evitar la responsabilidad que en otro caso habrá de exigírseles oportunamente. Orense. 9 de Diciembre de 1857. =El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

Número 600.

El Alcalde de la Mezquita con fecha 26 de Noviembre último, me oficia lo siguiente:

En la mañana del dia 25 del actual, se me presentó el paisano José María Alonso, vecino de Santo Tomé de Moreiras, Alcaldía del mismo, Partido de Ginzo de Limia, manifestando que en la noche del 24 habia sido robado por tres salteadores que lo dejaron maniatado, llevándole los efectos que á continuacion se designan; y sin embargo que por esta Alcaldía se practicaron seguidamente las mas vivas diligencias para conseguir su captura; como quiera de ellas no resultó otra cosa que el poder inquirir que dichos salteadores han pasado en direccion al Cauzo, siguiendo la carretera via recta desde el mencionado pueblo; tengo el honor de ponerlo en el superior conocimiento de V. S., debiendo significarle que en esta fecha he dado el debido conocimiento á los puestos de la Guardia Civil inmediatos, incluyéndoles las señas de los raptores y demas, que tambien incluyo á V. S. á los efectos que á bien estime.

Efectos robados.

Una yegua blanca de diez años de edad con una berruga grande en el labio superior á un lado de la boca, dos mantas blancas una nueva y otra en mediano uso, un cobertor barrendo de medio uso, una sabana de lana nueva, una nabaja mango negro vieja, nueve reales en dinero, un sombrero de copa baja de ala ancha.

Señas de los ladrones.

Tres hombres de mediana edad, dos de ellos de mediana estatura, y otro mas alto, con botonadura en la parte inferior de los pantalones: vestidos (segun informes del robado) todos de negro.

Por lo tanto, encargo á los Alcaldes, Comandantes de los puestos de la Guardia Civil, Agentes de vigilancia pública y mas dependientes de mi autoridad, procuren por cuantos medios estén á su alcance la averiguacion de los efectos que se espresan y captura de los sugetos en cuyo poder se hallen, remitiéndolos caso de ser habidos á mi disposicion para lo que proceda. Orense Diciembre 5 de 1857.=El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

Número 601.

El Alcalde de Nogueira de Ramuin en oficio de 3 del actual, me comunica lo siguiente:

El pedáneo de Villar de Cerreda, me avisa haberle dado parte Juan Mosquera, del lugar de Loureiro, que en la tarde del dia 1.° del actual desapareciera de dicho lugar su hija Gertrudis, de edad de 2 años y medio, hallándose con los demas niños de su edad divirtiéndose en el pueblo segun costumbre sin que sepan de su paradero á pesar de las mas activas diligencias que están haciendo en su busca.

Y con el fin de que V. S. se sirva mandar se inserte en el Boletin para que siendo en cualquiera parte hallada, se la conduzcan á su padre, se lo participo con las señales que se insertan á continuacion.

Señas personales.

Edad 2 años y medio, pelo rojo, color triguéño, ojos castaños, nariz regular, boca idem; tenia algo enfermos los ojos de flusion: vestia saya mahon azul, justillo de primavera rayada y camisa de estopa.

Lo que se inserta en el Boletin oficial de esta provincia para que siendo habida la mencionada niña, se remita al Alcalde de donde procede. Orense Diciembre 7 de 1857. El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

QUINTA SECCION.

Ayuntamiento constitucional de Coles

Habiéndose practicado por la junta pericial de este distrito la rectificacion del padron de riqueza del mismo sobre que ha de girar la derrama individual de la contribucion territorial para el año próximo de 1858, se acordó esponerla al público en la Secretaría de Ayuntamiento desde el dia 10 al 25 del corriente mes inclusive, para que durante cuyo término asi lo vecinos como los forasteros interesados en dicha rectificacion, puedan deducir contra ella de agravio lo que tengan por conveniente, las cuales reclamaciones serán resueltas por la corporacion municipal en la forma que previenen las instrucciones del ramo en los siguientes dias 26 y 27 del propio mes. Alcaldía de Coles y Diciembre 5 de 1857.=El Alcalde, *Manuel Rodriguez.*

Idem de Maside.

Concluida la rectificacion del padron de riqueza imponible, base para el repartimiento de la contribucion territorial del año próximo de 1858, se pone de manifiesto en la casa consistorial de este Ayuntamiento por el término de ocho dias á contar desde la insercion en el Boletin oficial de la provincia, á fin de que los contribuyentes tanto vecinos como forasteros, se enteren de sus capitales, y puedan esponer sus quejas que serán admitidas siendo justas. Maside Diciembre 7 de 1857.=E. A. P., *Javier García.*= *Miguel Vazquez,* Secretario.

SEPTIMA SECCION.

Juzgado de primera instancia de Orense

El Dr. D. Vicente Gutierrez Piñeiro, juez de primera instancia de esta ciudad y partido de Orense.

Hago saber: que en este juzgado y por el oficio del que autoriza se instruye causa criminal contra Tomasa Carid y sus hijos Manuela, Dolores, Maria Josefa, Francisca y Bernardo Fernandez, todos vecinos de Paradela, parroquia de S. Juan de Coles alcaldía de este nombre, por atribuirse que en la feria celebrada en esta capital el dia 7 de Octubre próximo pasado, hurtaron porcion de dinero y algunos clavos chicos al traficante en hierro Manuel Osorio: y como del reconocimiento practicado en el propio dia en la casa de las procesadas, se hubiesen hallado algunos géneros y efectos de sospechosa procedencia; he acordado anunciarlo al público por si hay alguna persona que reclame su pertenencia, lo verifique en este juzgado á la mayor brevedad; cuyos efectos son los siguientes. Cinco y media varas de paño gris ó azul celeste, tres y media idem negro en dos retales, tres varas y cuarta de paño castaño en dos retales, una tercia de idem castaño mas oscuro, tres cuartas tambien de paño pardo, tres cuartas de bayeta encarnada, tres retales pequeños de precalina negra, una vara de zaraza, un pañuelo blanco, otro de color y ambos al parecer de algodon, vara y media de lienzo crudo y un par de zapatos de becerro nuevos y sin darles tinte. Dado en la ciudad de Orense a 4 de Diciembre de 1857.—*Vicente Gutierrez Piñeiro.*—Por mandado de dicho señor, *Antonio Mendez.*

En el núm. 147, plana 4.ª columna última, donde dice el remate tendrá lugar en los dias 9 y 17 de Diciembre, léase 3 y 17 de Diciembre.

SECCION DE ANUNCIOS.

ORENSE.—1857.

PEDRO LOZANO.
IMPRENTA DEL BOLETIN OFICIAL.
Calle de S. Pedro, núm. 14.

BOLETIN EXTRAORDINARIO

del 10 de Diciembre de 1857.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

Por el correo ordinario llegado esta noche, acabo de recibir el parte telegrafico siguiente:

«Cuerpo Nacional de Telégrafos.—Línea de Galicia.—Direccion de Seccion de Valladolid.—Correspondencia Oficial.—Madrid 7 de Diciembre de 1857.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, á los Gobernadores de provincia:

Acaba de ser bautizado el PRÍNCIPE de Asturias. Se le han puesto los nombres de ALFONSO, FRANCISCO FERNANDO, PIO.

La Reina y el Príncipe siguen bien. Póngalo V. S. en conocimiento del público. Valladolid, 7 de Diciembre de 1857.=El Gefe de Servicio, Felix del Valle.=Sr. Gobernador de Orense.»

Lo que con la mayor satisfaccion me apresuro á publicar para conocimiento y la de los leales habitantes de esta provincia. Orense 10 de Diciembre de 1857.=El Gobernador, *José Primo de Rivera.*

ORENSE: 1857.—IMPRENTA DE DON PEDRO LOZANO.